

## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Asistencia a Reunión N°7 / noviembre 2024

Fecha reunión	<b>20.11.2024</b>	
Consejeros Asistentes	Solís Plaza, Luis <sup>1</sup>	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS.
	González Poblete, Exequiel	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV. Presidente del COSOC.
	Valenzuela Leal, Alfredo	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.
	Pérez Rodríguez, Camila <sup>1</sup>	World Wildlife Fund Chile, WWF.
	Ramona Pinochet <sup>1 4</sup>	
	Dougnac Opitz, Catherine <sup>1</sup>	Wildlife Conservation Society, WCS
Asistentes de SERNAPESCA	Esteban Donoso	Subdirector Nacional de Sernapesca.
	Vilma Correa Rojas	Jefa Departamento de Estudios y Planificación y secretaria ejecutiva COSOC
	Marcelo Casali Fuentes	Profesional Departamento de Estudios y Planificación. Secretario de actas COSOC.
	Mariana Solís	Jefe de Gabinete directora nacional
	Rosa María Rejas	Encargada de Género, Subdirección Administrativa, SERNAPESCA.
Consejeros Ausentes	Bacigalupo, Alejandro <sup>3</sup>	Sociedad Nacional de Pesca- SONAPESCA
	Cáceres Cáceres, Patricio <sup>3</sup>	Agrupación sociocultural y deportiva PESKAYAK. <sup>3</sup>
	Gallegos, Juan Carlos	Red de Acuicultores Comunitarios de Pequeña Escala de la Región del Maule.
	Lazo, Manuel	Asociación Nacional de Agentes de Aduanas, ANAGENA
	Morales Errázuriz, Patricia	Fundación MERI.

<sup>1</sup> Participan de forma telemática. <sup>2</sup> Representante suplente, <sup>3</sup> Excusada (o). <sup>4</sup> Invitado.



# Consejo de la Sociedad Civil

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Temas tratados:

El presidente consulta si hay observaciones al acta de la reunión n°6 correspondiente a la reunión del mes de octubre del COSOC y, no habiendo, se da por aprobada.

El subdirector nacional, Esteban Donoso, solicita se considere una última reunión telemática dentro del año, ocasión en la que en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, y específicamente en la segunda etapa del Sistema que lleva el mismo nombre, se presentará la versión final del Plan Anual de Mejoramiento, para ello se enviará al COSOC el documento que contiene Plan Anual de Mejoramiento, que se fundamenta en el análisis de un informe diagnóstico realizado el año 2023 y sus conclusiones. Dada la relevancia de la opinión del COSOC, solicita puedan entregar sus observaciones al respecto, a través de un formulario que se dispondrá al efecto en forma *on line*. Sus opiniones serán consideradas para emitir la versión final del mismo Plan Anual, la que será expuesta en la reunión que solicita. Agrega que se les adjuntará las conclusiones del informe diagnóstico para que puedan revisarlo y ver su concordancia con dicho plan.

- Sobre el particular, el presidente y consejeros manifiestan su disposición y acuerdan realizar la reunión telemática planteada el jueves 19 de diciembre a las 11:00 hrs.

El consejero de CONADECUS, Luis Solís, expone una situación que le parece importante y que dice relación con el proceso licitatorio para el programa BECA DE ALIMENTACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, BAES 2025- 2026, que lleva adelante la JUNAEB y sobre el que reseña lo que considera como preocupaciones a relevar:

- El poco tiempo que se dio para el proceso licitatorio, un poco más de un mes, (proceso que termina el 22 de noviembre), y que involucra fondos por más de 700 mil millones de pesos para dos años de operaciones (2025 – 2026).
- Que los altos montos involucrados se gastan en cerca de un 70% en el formato supermercados, en detrimento de pequeños negocios y ferias libres, según estadísticas que indica como de la propia licitación.
- Que las ferias libres (Puntos Verdes), que es el canal a través del cual el 70% de las personas adquieren los productos frescos y que además es canal de salida de la agricultura familiar campesina y de la pesca artesanal, estén reducidos a una mínima expresión, junto a los denominados puntos azules (productos del mar) y puntos saludables (alimentación saludable), no alcanzarían a ser el 5% de la red de comercios disponibles para ofertar a los alumnos.
- Con relación a los puntos azules abunda en que, de los 6.800 puntos de comercio, solo 57 estarán orientados a un producto tan nutritivo y necesario como son los productos del mar.



## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

- Agrega que prorrogar en un mes la licitación no debiera ser tan complicado, cuestión que está prevista en las bases.
- El presidente del COSOC pregunta por ¿cuál sería un aumento adecuado para los puntos azules?, a lo que el consejero Luis Solís responde que al menos 500, es decir, multiplicar por 10 la cantidad prevista. A mayor abundamiento reseña que sólo en la R.M. hay 400 carros pesqueros disponibles y que además están a lo largo del país las caletas pesqueras, agregando, además, que los dispositivos electrónicos ya están masificados en este tipo de comercios.
- El consejero Alfredo Valenzuela manifiesta estar muy de acuerdo con lo expresado y que esta fórmula fomenta el consumo de alimentos procesados y a un mayor costo.
- Se acuerda enviar una nota del COSOC a la secretaría de la JUNAEB en la que se haga presente, que siendo Chile un país pesquero, los denominados puntos azules, es decir, de venta de productos del mar, están absolutamente infra representados, y que se solicite, en consecuencia, un aumento de ellos.
- El consejero Luis Solís, señala que hará llegar al COSOC las cartas ya enviadas a la JUNAEB en que se expresan las observaciones ya reseñadas y finaliza indicando que una licitación de esta naturaleza podría generar encadenamientos productivos y una oportunidad de generar mejor trazabilidad en la venta de productos pesqueros.

Seguidamente, se ofrece la palabra a Marcelo Casali, quien coordina el Comité de Innovación de Sernapesca, a fin exponga sobre Innovación Pública en el Servicio.

- En lo fundamental de la exposición plantea algunos conceptos como innovación pública, valor público y reseña brevemente lo ocurrido en esta materia en los últimos 10 años, alude a las metodologías usadas, sus matices, el papel del Laboratorio de Gobierno y su instrumento “Índice de Innovación Pública”, la participación del Servicio en él y sus resultados, que dan cuenta de las brechas y avances de la institución en esta materia. La presentación que usó el expositor se enviará junto con el acta.
- El consejero Luis Solís, felicita por la presentación y señala que lo que el Servicio está realizando en materia de innovación se ve muy poco aún en otras instituciones públicas.

A continuación, se da la palabra a Rosa María Rejas, encargada de Género en Sernapesca, quien realiza una exposición sobre el Enfoque de Género en Sernapesca.

- Rosa María Rejas acompaña su exposición con una ppt que se enviará junto al acta, en la cual reseña los hitos importantes del tema de Género en las políticas públicas en Chile y pormenoriza las acciones internas y hacia afuera relevantes que realiza el Servicio en esta materia.



## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

- Con relación al documento “Mujeres y hombres en la pesca y acuicultura en Chile”, se precisa que aquel incluye información sobre los pueblos originarios y contiene información provista por la DOP, INDESPA y la SSPA.
- Asimismo, se indica que el informe oficial de empleos en la pesca, incluidos los femeninos y que se envía a la OCDE, es elaborado entre IFOP, SSPA y Sernapesca.
- Respecto de una consulta referida a la ausencia de presupuesto asignada para las funciones que se realizan en este ámbito, el subdirector nacional aclara que, al igual como ocurren otras materias, nos vinculamos con otras instituciones, como Municipalidades, que permiten apalancar recursos para el desarrollo de las actividades expuestas.
- La consejera Camila Pérez y Ramona Pinochet, ambas de WWF, señalan que este tema es importante para ellos como organización y les gustaría mantenerse informadas respecto a lo previsto para el 2025, respecto de lo cual se informa que se mantendrá el Programa Mujeres de Mar.

En varios, el consejero Alfredo Valenzuela, expone su negativa visión sobre los escenarios que se visualizan en el marco de la pesca recreativa hacia las especies salmónidas, dado la pesca artesanal autorizada en zonas estuarinas, los criterios aplicados para la adjudicación de derechos ancestrales y otros aspectos que inciden de manera muy negativa en contra de esfuerzos de muchos años y cree que si se concreta la modificación a la Ley, se hará un gran daño a la pesca recreativa y sus posibilidades económicas.

- Sobre este punto, el presidente Exequiel González, opina que el no ve problema en que las comunidades costeras participen, sino más bien que el tema sería la regulación, no obstante, más allá de su opinión, sugiere mantener esta temática dentro los focos de atención del COSOC.

### Acuerdos:

- Realizar la primera reunión de 2025 el jueves 9 de enero, a las 11:00 hrs., ocasión en la que se expondrá sobre los Avances en la Gestión Jurídica en el Servicio.
- Realizar la exposición del Plan Anual de Mejoramiento del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría de Sernapesca, el jueves 19 de diciembre a las



## Consejo de la Sociedad Civil

### Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

11:00 hrs., de forma telemática, para lo cual se enviará oportunamente el enlace pertinente. Se enviará, además, el diagnóstico y el Plan de Mejoramiento preliminar con un enlace a un formulario para registro de observaciones.

- Enviar a la Secretaría General de la JUNAEB una nota que manifieste el punto de vista del COSOC sobre el bajo número de puntos de comercio azules (alimentos del mar), previstos en la licitación que se realiza para el periodo 2025 – 2026.
- Enviar las presentaciones que acompañaron las exposiciones del programa de hoy, junto al acta.
- Enviar a los miembros del COSOC el documento “Mujeres y hombres en la pesca y acuicultura en Chile”.